



Economía

Incumplimiento en contrato entre HELICOL y Ecopetrol: incertidumbre en operación aérea en Casanare

La operación de transporte aéreo en Paz de Ariporo se verá afectada, debido a que es una zona clave para la actividad petrolera en el país.



Mariana Quintero Lopez 04/02/2025 - 11:22 h COT

El 3 de febrero de 2025 marcó **la resolución de contrato entre HELICOL y Ecopetrol** para la prestación del servicio de transporte aéreo en la base de Paz de Ariporo, Casanare. Sin embargo, la inspección programada para verificar la aeronavegabilidad de los helicópteros y las condiciones de la base no se llevó a cabo debido a que **las aeronaves no estaban disponibles y la base no cumplía con las condiciones requeridas.**

Una comisión de expertos de **Ecopetrol** y auditores independientes **llegaron al lugar para inspeccionar las condiciones de la base y la aeronavegabilidad de los helicópteros.** Sin embargo, los helicópteros **no aparecieron para la inspección y la base no estaba adecuada para entrar en operación.**

El contrato firmado el 30 de agosto de 2024, establecía que HELICOL debía garantizar la disponibilidad de sus equipos y adecuar la base operativa para el inicio de operaciones el 1 de marzo de 2025. Según el cronograma, la empresa debía cumplir con el **"Cronograma de Alistamiento para Inicio de Operación"**, lo que incluía la presentación de aeronaves con el 100% de las especificaciones técnicas y la adecuación completa de la base de operaciones.



Lo más leído

Por orden de la Corte, el Aguardiente se podrá vender libremente en toda Colombia

Francia Márquez rechaza el nombramiento de Armando Benedetti y crítica con dureza a Laura Sarabia

Tabla posiciones hexagonal final Sudamericano Sub-20: así quedó Colombia tras golear a Paraguay

Petro pidió al presidente de **Ecopetrol** vender sus operaciones de fracking en Estados Unidos

Dictan pliego cargos contra el alcalde y concejales de Caldas

● Colombia vs. Paraguay EN VIVO por el hexagonal Sudamericano Sub-20: siga acá el minuto a minuto



Ante los cuestionamientos sobre el incumplimiento, HELICOL informó que las aeronaves se encontraban en Ciudad de México en labores de adecuación y que se **esperaba su importación a Colombia después del 26 de enero de 2025**. Con esto, la empresa aseguraba que no estaba incumpliendo del contrato.

Sin embargo, en la cláusula vigésima segunda del contrato, el incumplimiento de estos requisitos otorga a **Ecopetrol la facultad de terminar de manera anticipada el contrato y eso fue lo que decretó**.

Tras los motivos de terminación del contrato, la empresa de helicópteros se pronunció, asegurando que no incumplieron los acuerdos. Justifican que **el retraso se debe a factores externos**, como demoras en trámites con la Aeronáutica Civil y la ocupación total del aeropuerto por otra empresa, lo que ha impedido la adecuación de la base.

1. La Aeronáutica Civil ha dilatado los procesos de incorporación desde octubre 2024, tardando dos meses en asignar inspectores y manteniendo el trámite estancado pese a contar con documentación completa.
2. La **DIAN**, que mantenía pendiente la aprobación de importación, acaba de autorizar el permiso temporal, permitiendo proceder con la inspección inmediata.
3. Las comisiones al exterior para inspecciones fueron limitadas por la Aeronáutica Civil hasta febrero 2025, retrasando verificaciones técnicas necesarias.

Como solución, la compañía ha instalado oficinas provisionales en un área cercana y **asegura que las aeronaves ya pueden ser inspeccionadas tras la reciente aprobación** de su importación por parte de la DIAN.

Sin embargo, HELICOL afirmó antes de la contratación con **Ecopetrol** en Caracol Radio **que sí cumplían con la capacidad técnica, operativa y financiera para realizar el mantenimiento necesario conforme a las normativas que anunciaban en la contratación con Ecopetrol**.

Finalmente, la incertidumbre sobre esta operación sigue en aumento, **mientras ambas partes evalúan los próximos pasos**.

Artículo anterior



Créditos para acabar con los 'gota a gota': ¿Cómo funcionan? Prestan hasta 114 millones

María Emma Jiménez 2025/02/04

Artículo siguiente



Los cuatro menores que vencieron la selva: revelan nuevos detalles y causas del accidente de 2023

Juan Manuel Correa 2025/02/04

4.2M 1.8M 769K 358.3K 1M 136.7K

Webs de PRISA

Richmond

MODERNA

PODIUM
PODCAST

ICON

S MODA

loqueleg

MeriStation

Asociado a:

iab.COLOMBIA

ASOMERIOS

[Contacto](#) | [Contacto Ventas](#) | [Newsletter](#)

[Pago electrónico clientes](#) | [Alta de Clientes](#) | [Registro de proveedores](#)

[Aviso legal](#) | [Política de Protección de Datos](#) | [Política de cookies](#) | [Transparencia](#) | [Código Ético](#)

© CARACOL S.A. Todos los derechos reservados.

CARACOL S.A. realiza una reserva expresa de las reproducciones y usos de las obras y otras prestaciones accesibles desde este sitio web a medios de lectura mecánica u otros medios que resulten adecuados.